

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"SIKOLE CIA LTDA."**

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de Marzo del 2016, se reúnen los accionistas de la compañía " SIKOLE CIA. LTDA". en sus instalaciones ubicadas en la calle BUGANVILLAS N 45311 Y ELOY ALFARO en la ciudad de Quito. A las 11:30 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente, el 100 % del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Rodrigo Proaño Gómez	480,00	480
Alfonso Andrés Merlo	320,00	320
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>800</b>

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías; y, Artículo 7 del Estatuto pertinente, se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta el señor Rodrigo Proaño y como secretario el señor Andres Merlo. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de SIKOLE CIA. LTDA" y ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; quien señala:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Conocer el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2015;
- 2.- Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2015; y,
- 3.- Conocer y resolver sobre el estado y situación de la compañía.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la Convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los socios a la dirección prevista en los libros de la empresa.



Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y el informe del Administrador estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio.

Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Andrés Merlo, quien manifiesta que la empresa, fue constituida en agosto del 2014 y hasta el mes de diciembre del 2015 todavía no ha realizado ninguna actividad comercial.

Los socios aprueban por unanimidad el mencionado informe.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el ejercicio económico 2015.

Debido a que la compañía no ha iniciado operaciones, el balance no refleja ningún movimiento durante el año 2015.

Luego de varias deliberaciones los socios aceptan por unanimidad, el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la Compañía.

Toma la palabra el señor Rodrigo Proaño, quien sugiere a los socios que la compañía para el año 2016 debe realizar un plan estratégico para identificar y definir qué línea de negocio se podría manejar.

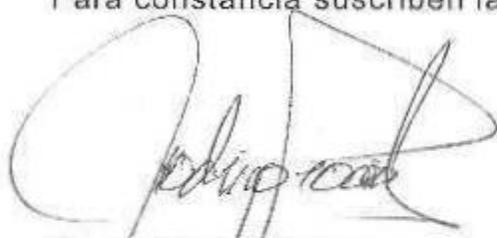
Los socios aprueban por unanimidad la moción planteada



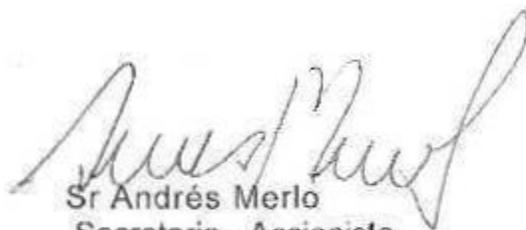
A la 13:30 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A la 14:00 horas se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta los accionistas asistentes.



Sr. Rodrigo Proaño  
Presidente - Accionista



Sr. Andrés Merlo  
Secretario - Accionista